Nota de Prensa

Gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19

El Hospital Universitario de Canarias y el Hospital Insular de Las Palmas participan en el primer ensayo clínico para prevenir la enfermedad por coronavirus en profesionales sanitarios

- **"Se trata del mayor estudio de estas características en Europa y uno de los más grandes del mundo", anunció Illa en la comparecencia del Congreso**
- **EPICOS comenzará en los próximos días en un total de 62 hospitales de 13 comunidades autónomas**
- **El estudio evaluará en 4.000 profesionales sanitarios el riesgo de desarrollo de la enfermedad**
- **El ministro de Sanidad ha informado de que la AEMPS ya ha autorizado cinco investigaciones clínicas de prototipos de ventiladores, cuatro de ellas en Barcelona y la quinta, impulsada por la Universidad Rey Juan Carlos Madrid y la Fundación Hospital de Alcorcón**

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 2020.- El Hospital Universitario de Canarias y el Hospital Insular de Las Palmas participan en el primer ensayo clínico para prevenir la enfermedad por coronavirus en profesionales sanitarios.

El ministro Salvador Illa anunció en la tercera Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso desde que comenzó la crisis del COVD-19, que el Ministerio de Sanidad, a través del Plan Nacional sobre el SIDA, ha promovido el primer ensayo clínico dirigido a prevenir la enfermedad por coronavirus en profesionales sanitarios. EPICOS (Ensayo Clínico para la Prevención de la Infección por Coronavirus en Sanitarios) es el nombre de este estudio que arrancará en los próximos días en un total de 62 hospitales de 13 comunidades autónomas y que contará con la participación de 4.000 profesionales sanitarios.

"Se trata del mayor ensayo clínico de estas características en Europa y uno de los más grandes del mundo en el que participarán, además de personal médico y de enfermería, celadores, farmacéuticos técnicos de radiología y laboratorio, es decir, una

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

representación amplia de todas las profesiones que están actuando frente al virus en el ámbito hospitalario", ha destacado el ministro.

El objetivo de EPICOS, del que se prevé contar con los primeros resultados en cuatro semanas, es evaluar el riesgo de desarrollar la enfermedad sintomática por COVID-19 en personal sanitario de alto riesgo. Para ello, se administrará de manera preventiva y aleatoria uno o dos medicamentos que se compararán con un grupo placebo, en línea con las directrices de la OMS y la comunidad científica.

Así, se comparará la eficacia preventiva de tres tratamientos estratégicos: hidroxicloroquina, antirretrovirales que se utilizan para tratar la infección por VIH (emtricitabina/tenofovir disoproxilo) y la combinación de ambos. El tratamiento preventivo tendrá una duración de 12 semanas, aunque se realizarán análisis mensuales para evaluar la eficacia de cada opción.

Con este ensayo clínico, el Ministerio de Sanidad, a través del Plan Nacional sobre el SIDA y con la colaboración de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), busca proteger a los profesionales sanitarios que se encuentran en la primera línea de la respuesta a la pandemia, y a los pacientes, a los que el personal sanitario con enfermedad asintomática puede transmitir de modo inadvertido la enfermedad.

Investigaciones clínicas autorizadas

Salvador Illa ha informado también de que la AEMPS ya ha autorizado cinco investigaciones clínicas de prototipos de ventiladores, cuatro de ellas, en Barcelona y la quinta, promovida por la Universidad Rey Juan Carlos Madrid y la Fundación Hospital de Alcorcón. "Este impulso para reforzar la producción nacional ya está dando los primeros resultados que, no les oculto, son de vital importancia cuando se trata de equipos de ventilación mecánica, tan importantes para atender a los pacientes en situación más delicada", ha subrayado Illa.

Aumento de la capacidad de diagnóstico

Adicionalmente a las pruebas PCR que se están realizando a diario en España, entre 15.000 y 20.000 diarias, el ministro de Sanidad ha afirmado que es necesario incrementar de manera sustancial la capacidad de diagnóstico. "Tenemos una fabricación nacional suficiente de PCR y una de las dificultades para aumentar en estos momentos esa cifra es la necesidad de kits de extracción. En ese sentido, estamos trabajando en diferentes vías, dos de ellas nacionales, que esperamos que puedan dar pronto frutos para ampliar la producción de kits de extracción", ha explicado durante la comparecencia.

De manera complementaria a las PCR, el Ministerio de Sanidad ha comenzado a distribuir entre las CCAA más de un millón de test rápidos de detección de anticuerpos,

del total de cinco millones que ha adquirido el Gobierno. “Estos test de anticuerpos nos permiten hacer pruebas en ámbitos de alta prevalencia como hospitales o residencias de mayores, donde puede haber alta probabilidad de contagio y detectar qué personas están contagiadas. En los casos testados como positivos, estos test tienen una fiabilidad plena. En caso de dar negativo, al ser menor, se realizará una PCR para confirmar el diagnóstico”, ha asegurado.

Tratamientos anti COVID-19

El ministro también ha resaltado que de forma conjunta con el Ministerio de Ciencia y a través del Instituto de Salud Carlos III, durante esta última semana se ha aprobado la financiación de seis nuevos proyectos de investigación a través del Fondo COVID-19, que se unen a los dos primeros ya anunciados. Cinco de estos proyectos se dirigen a encontrar nuevos tratamientos para la prevención y en diferentes fases de la enfermedad. El sexto pretende confirmar la eficacia de un novedoso test de diagnóstico rápido que permitiría reducir el tiempo de espera que requieren los test PCR. Todo ello, gracias a una nanotecnología que permite el tintado en las muestras del paciente, que facilitaría y agilizaría la lectura de los resultados del test.

Aumento de la capacidad de producción y compra

El Ministerio de Sanidad ha realizado un importante esfuerzo desde que comenzó esta crisis para dotar de recursos humano y materiales a las CCAA. Así, Illa ha detallado que se han distribuido más de 38 millones de mascarillas, casi 23 millones de guantes de nitrilo, 287.553 batas desechables e impermeables, 202.662 buzos, 163.476 gafas de protección, 202.662 unidades de soluciones hidroalcohólicas y 557.370 unidades de otros productos como calzas, delantales, cubremangas o gorros, entre otros.

En paralelo, el Ministerio de Sanidad ha suministrado un total de cinco millones de mascarillas destinadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a entidades como Cruz Roja o la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo, el Ministerio de Sanidad ha aprobado varias órdenes ministeriales para facilitar la producción nacional en un contexto de dificultad para el abastecimiento de ciertos productos. Así, el pasado lunes se publicó una orden en relación a la puesta en marcha de instalaciones y las garantías que deben cumplir productos como las mascarillas y las batas quirúrgicas. La AEMPS podrá otorgar, previa solicitud de los interesados, una licencia excepcional o una modificación temporal de la licencia existente, tras valorar las condiciones generales de los espacios en los que se van a producir estos equipos, su sistema de calidad y la documentación del producto fabricado.

En cuanto a recursos humanos, el pasado 3 de abril, se publicó una orden para poner un mayor número de profesionales al servicio de las CCAA, a través de los residentes en formación y dando la posibilidad a que otros grupos de profesionales sanitarios puedan incorporarse a prestar sus servicios en el Sistema Nacional de Salud.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

“Respecto de los residentes de último año, quiero señalar que van a ser renovados con un contrato que complementará su retribución, equiparándolos con los adjuntos. Nuestro objetivo, única y exclusivamente, es que estos profesionales puedan permanecer donde están y a disposición de las comunidades autónomas, prestando servicios en aquellas unidades con especial necesidad. Y, por supuesto, retribuidos de una forma acorde a su experiencia y formación”, ha concluido Illa.

#EsteVirusLoParamosUnidos

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000